EJECUCIÓN:	CLASE DE CONTRATO:	
Fecha de Suscripción: 07 de mayo del 2021 Fecha y N° de Registro Presupuestal: 10 de mayo del 2021 – 1984 Fecha de Aprobación de Garantías: 12 de mayo del 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSULTORÍA OBRA SUMINISTRO COMPRA VENTA INTERADMINISTRATIVO CONVENIOS DE ASOCIACION CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN CONTRATO DE EXHIBICIÓN CONTRATO DE COMODATO CONTRATO DE ALQUILER CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CONTRATO DE COPRODUCCIÓN OTROS	 X

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE:	**CONTRATO PARA IMPULSAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO Nº 1267**
CONTRATISTA	**FUNDACIÓN ESPACIOS DE VIDA NIT. 830112276-8**
OBJETO DEL CONTRATO	Celebrar contrato de interés público con la Fundación Espacios de Vida para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la realización del proyecto “Escuela Talentos”, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria 'proyectos locales e interlocales' del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2021.
SUPERVISOR / A	**ANA CAROLINA ÁVILA PÉREZ**
VALOR TOTAL	**CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($54.592.899)**
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato y hasta el 22 de noviembre de 2021.

El día 12 de mayo del 2021 se reunieron JAVIER ANDRES CABEZAS ORTIZ, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 79.801.109 de Bogotá, en su calidad de Contratista y Ana Carolina Ávila Pérez Gerente de Danza, en su calidad de supervisora del contrato N°.1267 - 2021, con el fin de suscribir la correspondiente acta de inicio del CONTRATO en la fecha, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del contrato el mismo termina el día: 22 de noviembre del 2021.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

EL CONTRATISTA

JAVIER ANDRES CABEZAS ORTIZ
CC. N° 79.801.109

LA SUPERVISORA

ANA CAROLINA ÁVILA PÉREZ
Gerente de Danza